

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

NOMBRA TITULAR.

DECRETO TRA N° 396/18/2024

**V REGIÓN VALPARAÍSO,
16/10/2024**

VISTOS Y CONSIDERANDO:

REF.: NOMBRA A CECILIA VALENZUELA OYANEDER COMO FISCAL ESPECIALIZADA EN DERECHOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

1. Que por Decreto Exento N° 0925/2022 de Rectoría se creó la Fiscalía de Investigación y Sanción Especializada de Acoso Sexual, Discriminación y Violencia de Género y Contra Diversidades Sexogenéricas de la Universidad.
2. Que por Decreto N° 012/2022 se creó el cargo de Fiscal Especializado(a) en Derechos Humanos y Perspectiva de Género de la Universidad.
3. Que por Decreto N° 16/2022 se aprobaron las bases administrativas del concurso público para proveer el cargo de Fiscal Especializado(a) en Derechos Humanos y Perspectiva de Género.
4. Acta N° 042/2023 de la Comisión Evaluadora donde informa el resultado del Proceso de Selección de Concurso Público del cargo antes mencionado.
5. Declaración Jurada Simple de fecha 19 de octubre de 2023, donde certifica que Cecilia Valenzuela Oyaneder no desempeña otro cargo en la administración pública.
6. Declaración Jurada de fecha 19 de octubre de 2023 de Cecilia Valenzuela Oyaneder donde manifiesta no tener parentesco con ningún funcionario de la Universidad.
7. Correo electrónico de fecha 11 de octubre de 2024 de Verónica Urbina Sepúlveda, Encargada de Nombramiento No Académicos de la Dirección de Recursos Humanos, a Asesoría Jurídica.
8. Nombramiento de Cecilia Valenzuela Oyaneder en la Universidad de Playa



9. Que Cecilia Valenzuela Oyaneder se encuentra ejerciendo el cargo de Fiscal Especializada en Derechos Humanos y Perspectiva de Género, sin que se haya dictado el decreto respectivo, razón por la cual se hace necesario regularizar esta situación.

10. Que la Fiscal Especializada nombrada precedentemente, asumirá sus funciones a contar del 01 de octubre de 2023, por razones de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

11. Que Cecilia Valenzuela Oyaneder, sirvió hasta el 30 de septiembre de 2023 el cargo de profesional, grado 6, contrata, según Decreto Exento RA N° 396/28/2023

12. Impútese el gasto al ítem A.1.1.3 del presupuesto vigente, códigos 2090, 2100, 2105, 2110 y 2115 del detalle interno de la Universidad. Centro de responsabilidad 10.111.

13. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 34 letras c) del D.F.L. N°2 de 1986 y Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación y Decreto 006/2021 y sus modificaciones.

DECRETO:

NÓMBRASE A:

1) Don(a) CECILIA PAZ VALENZUELA OYANEDER, RUN N° 15099117-K, en el cargo de FISCAL DE INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN LEY N°21.369, grado 3° ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 1 de octubre de 2023 .

Esta persona no deberá rendir caución.

Asume sus funciones el 1 de octubre de 2023.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE



TOMADO DE RAZÓN
6 NOV 2024



1729025979813717



1730928032499

